

Gobierno “oculta” millones en presupuesto para incentivos contributivos

Espacios Abiertos denuncia que en plena crisis nadie sabe cuánto cuestan los privilegios tributarios ni a quién benefician

jueves, 11 de mayo de 2017 - 1:19 PM

Por Sharon Minelli Pérez



“La pregunta nuestra es bajo qué criterios van a suspender incentivos contributivos”, cuestionó Nuria Y. Ortiz Vargas, directora ejecutiva de Espacios Abiertos. (Archivo / GFR Media)

Mientras el Gobierno y la Junta de Supervisión Fiscal (JSF) están cortando tajadas sustanciales a la **educación**, la **Universidad de Puerto Rico**, los **servicios de salud** y las **pensiones**, hay un presupuesto de “miles de millones de dólares” que se mantiene fuera del ojo público, para beneficio de ciertas industrias e individuos, denunció hoy Nuria Y. Ortiz Vargas, directora ejecutiva de **Espacios Abiertos** (EA).

Ese presupuesto “escondido”, como le llamó, contiene una variedad de privilegios contributivos, “que nadie sabe exactamente cuánto nos cuesta y si logra los beneficios por los cuales se otorgaron”, expuso Ortiz Vargas.

A la crisis fiscal y de la deuda se suma que el Gobierno ha comunicado estar en proceso de examinar el Código de Incentivos para decidir cuáles mantendrá y cuáles eliminará, contextualizó.

“La pregunta nuestra es bajo qué criterios van a suspender incentivos contributivos. ¿Van a mantener los que realmente benefician la economía o los que tengan cabilderos?”, cuestionó.

Las expresiones se dieron hoy en una mesa redonda a la cual EA convocó a la prensa para presentar el informe “Los privilegios contributivos y el presupuesto oculto: ¿dónde está nuestro dinero?”, de la autoría de Daniel Santamaría Ots, analista de política pública de la organización.

Santamaría Ots levantó bandera de que los incentivos que se otorgan por diversas vías son una pérdida de ingresos por parte del gobierno y, por lo tanto, debe mantenerse un registro de esas partidas que redundan en un mayor gasto público.

“En una crisis fiscal tan crítica como la que vivimos, un registro público o presupuesto de gastos fiscales es indispensable. Este informe permitirá mejorar la transparencia y la rendición de cuentas gubernamental. Con este mecanismo se ahorrará dinero pues permitirá evaluar estos privilegios contributivos y ayudará a determinar cuáles deben ser modificados o evaluados”, subrayó Ortiz Vargas.

EA expuso que está en gestiones con integrantes de la Legislatura, del Ejecutivo y también de la JSF para presentarles el informe y emplazar al Gobierno a elaborar, mantener al día y hacer público ese registro de gastos fiscales que no solo existe y es público en diversos estados de Estados Unidos y países de Europa, sino que además ha jugado un papel clave en la disciplina fiscal y operacional de gobiernos orientados a resultados.